



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



SALTA, 30 de octubre de 2013

Expediente S.R.O. N° 19396-13

RESCD-EXA: 678/2013

VISTO la Resolución N° 383/13, emitida por la Sede Regional Orán, de fecha 23 de Agosto de 2013; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 15/10/13, aconseja convalidar la resolución antes citada.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 23/10/13, aprobó por unanimidad, el despacho de la Comisión Asesora precitada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución N° 383/13 de Sede Regional Orán mediante la cual se estableció la constitución de Tribunales Examinadores, fechas y horarios para el Turno Extraordinario Setiembre/2013 de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.


ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Sede Regional Orán para su toma de razón y demás efectos

NMA

lv


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA